

Lo que la revolución se llevó: la región del Río de la Plata como espacio homogéneo

Fernando Jumar

Universidad Nacional de La Plata - Universidad Nacional de Tres de Febrero - CONICET

Jorge Gelman, mirando desde nuestro poco satisfactorio presente, despliega un texto que se entronca con la serie de búsquedas de explicaciones a la historia argentina en el largo plazo, tanto las que se preguntaban por las bases de lo que parecía ser un futuro promisorio en tiempos de la creación de la República (Mitre), como las que cantaban la gloria de su realización (el centenario) o la crisis del modelo agroexportador (revisionismo).

Señala, con toda razón, que las explicaciones más influyentes en la actualidad dentro del campo académico son las elaboradas en la década de 1960; las paradigmáticas de Carlos Sempat Assadourian (principalmente para el período colonial) y de Tulio Halperin Donghi (para el período temprano-independiente).

Suma sus propias investigaciones sobre uno y otro período, las de sus compañeros de ruta en el ya viejo e inconcluso debate en torno a la historia agraria tardo-colonial, y su amplio conocimiento de la producción historiográfica, para concluir que el elemento clave para pensar la suerte de las economías regionales que conforman el territorio argentino es que la Revolución trajo la bifurcación de caminos entre unas a las que les va bien o muy bien (Buenos Aires y las del Litoral) y otras a las que les va moderadamente mal o muy mal (el resto). Dentro de ese esquema, ve en esas coyunturas opuestas emergentes de los costos de la independencia la explicación económica de la macrocefalia argentina.

Para el antiguo régimen, Gelman sostiene que las tareas agrícolas y el comercio eran el motor o polo de arrastre de la economía porteña. En relación con las primeras, el principal estímulo es el abasto del mercado local y la exportación de mulas en dirección de los mercados andinos, “si bien no dejaba de aprovechar las posibilidades de exportar cueros y derivados pecuarios”. En cuanto al comercio, Gelman propone que era el centro de las actividades de las elites de Buenos Aires, ocupadas en mediar entre el Atlántico y los mercados americanos o entre estos últimos entre sí.

Al insertar esa economía porteña en la trama de las del espacio peruano, Gelman señala que se advierte un cierto equilibrio en el conjunto, dadas las fuertes interdependencias existentes, y que por más que

por diversos factores las economías litorales pueden resistir mejor los efectos de arrastre negativos derivados del polo minero, no se puede detectar una divergencia importante en el movimiento económico de las diversas regiones que pasarían a integrar el Virreinato del Río de la Plata.

Antes de estas conclusiones parciales sobre las economías regionales y sus relaciones en la segunda mitad del siglo XVIII (que implícitamente extiende hasta la revolución), reconoce que la matriz de análisis utilizada (los espacios económicos) no ha perdido fuerza explicativa, y ofrece un modelo que permite comprender fenómenos que se pueden observar en casi todo el espacio colonial. Esta idea se refuerza ya que Gelman toma debida nota de que numerosos estudios de caso han demostrado excepciones.

Por mi parte, trataré de argumentar que es anterior a la Revolución la divergencia de destinos señalada por Gelman entre la economía rioplatense y las de las regiones que a lo largo del siglo XVIII pivotaron hacia el Atlántico mediante la conformación de un espacio económico rioplatense.

1. Los espacios económicos y la región del Río de la Plata

La teoría de los espacios económicos que Carlos Sempat Assadourian utilizó en parte como sustento de sus investigaciones fue elaborada por el economista François Perroux como instrumento de política económica para lograr un capitalismo con menores desigualdades, y fue utilizada ampliamente desde la posguerra de 1939-1945.

La herramienta sigue siendo válida para el análisis histórico, con independencia de los objetivos políticos y confesionales de Perroux, quien era hombre de la Doctrina Social de la Iglesia Católica. En general, resulta válida para el tiempo y lugar estudiado porque ayuda a eliminar las interferencias derivadas de las nacionalidades. En relación con el texto de Jorge Gelman, es pertinente ya que buena parte de las preguntas de Perroux al montarla se relacionaban con la desigualdad y las relaciones entre las economías dominantes y sus satélites, que son las de Jorge Gelman también.

Para precisar mi punto de vista, considero necesario reseñar de forma breve cómo entiendo y qué rescato de la propuesta de Perroux en torno a los espacios económicos. Se parte de la centralidad de las ciudades en los procesos históricos dentro de la cultura occidental y cómo introducen en su campo gravitacional áreas vecinas más o menos extensas. Las preguntas giran en torno a cómo se dan esos procesos de atracción e integración, qué los generan y qué determina el alcance del campo de fuerzas emergentes, es decir, el conjunto de factores que

integran el espacio económico considerado. Las respuestas a tales preguntas se articulan en torno a la detección de una actividad productiva que, según las características que alcance, logrará o no convertir a la ciudad en cuestión en un polo de atracción.¹ Finalmente, si el objetivo es preguntarse sobre cómo generar procesos de desarrollo económico autosostenido, que era el de Perroux, habrá que ver si el polo que estructura el campo de fuerzas económicas es de crecimiento² o de desarrollo.³ De este modo, se propone la existencia de tres tipos de espacios económicos: el espacio homogéneo,⁴ el espacio polarizado⁵ y el espacio de planificación,⁶ siendo este último el que los poderes políti-

¹ Sobre el papel de la “industria motriz” en el esquema de Perroux ver: François Perroux, *La economía del siglo XX*, Barcelona, Ariel, 1961, Segunda parte “Los espacios económicos”, Capítulo II “La noción de polo de crecimiento”, pp. 154-167.

² Cuando el polo no provoca transformaciones radicales en las estructuras regionales, aun cuando genere crecimiento del producto y de la renta. François Perroux, *La economía...*, *op. cit.*, Segunda parte “Los espacios económicos”, Capítulo III “La noción de desarrollo”, pp. 168-184.

³ Son los que llevan a modificaciones estructurales que afectan a toda la población de la región polarizada. François Perroux, *La economía...*, *op. cit.*, Segunda parte, “Los espacios económicos”, Capítulo III “La noción de desarrollo”, pp. 168-184 y Capítulo IV “Los polos de desarrollo y la economía internacional”, pp. 185-204.

⁴ Caracterizado por tratarse de zonas, territorios o regiones con las mismas características físicas, económicas y sociales. Es decir, que se trata de un espacio continuo con características semejantes en temas tales como densidad de población, estructura de la producción o niveles de renta.

⁵ La noción de polo está ligada a la de interdependencia (aunque desequilibrada a favor del polo), de concentración y de existencia de un centro, con una periferia compuesta de varios espacios –homogéneos– que gravitan en su campo de influencia económica y, frecuentemente, política también. La posición dominante o articuladora del polo se debe a la acción de una unidad motora, que puede ser simple o compleja, compuesta por empresas o industrias, o una combinación de ambas, que ejercen un efecto de atracción sobre las demás unidades que se articularán con ella. Se trata entonces de un espacio heterogéneo, articulado en un campo de fuerzas o relaciones funcionales en el que cada espacio integrante tiene papeles específicos en la división social del trabajo y en la producción de bienes y servicios. Una característica esencial a la hora de definir si se está ante un espacio polarizado o no, o de evaluar el grado de integración de uno que potencialmente pueda serlo (gracias a la acción planificadora), es poder determinar si la intensidad de los intercambios de bienes y servicios al interior de ese espacio es superior, en cada uno de sus puntos definidos, a la intensidad de los intercambios con el exterior. Como cabe esperar, la polarización genera conflictos entre las unidades constitutivas ya que en el espacio convergen diversos intereses; por ejemplo, cuando dos o más espacios que participan en los flujos con bienes y/o servicios similares, y en la medida que la integración ya genera efectos positivos, pueden tornar la complementariedad en competencia por apropiarse de partes crecientes del mercado o intentar reorientar la dirección de los flujos generales en beneficio propio.

⁶ Es cuando la decisión política interviene para generar procesos de integración espacial y desarrollo económico, creando espacios polarizados o incrementando la gravitación de alguno existente. El aprovechamiento espacial de los factores de producción, para generar una acumulación de capital menos desigual, requiere la formación de un espacio de planeamiento y la gestión eficaz de su explotación. Es en relación con estas regiones-plan

cos deben crear para alcanzar la meta propuesta. Uno de los elementos-clave del modelo es que los espacios económicos no pueden pensarse en relación con las delimitaciones políticas del espacio (las fronteras) sino en función de la puesta en relación de los factores de producción y canales de circulación de los bienes producidos, es decir, lo que Perroux llama los campos de fuerzas económicas. Un error habitual es asociar la noción de “espacio económico” a una cierta jurisdicción político-espacial; en todo caso y en última instancia, se podría llegar a proponer que una vez constituido, un espacio económico puede llegar a colaborar con la articulación o rearticulación político-institucional de los espacios homogéneos que incluya.

Al tratar de aplicar la teoría de los espacios económicos a los interrogantes de Jorge Gelman, se impone como primera necesidad analizar la región del Río de la Plata en tanto que espacio económico homogéneo. Así, es posible formular preguntas en torno a las relaciones con otros espacios económicos, su inclusión como satélite dentro de un espacio económico polarizado (el *peruano*) o en su capacidad de convertirse a su vez en polo de otros espacios, generándose un *espacio económico rioplatense*.

Así, surge en primer lugar que no hay que mirar sólo a Buenos Aires y que existe la posibilidad de que la divergencia señalada estuviera presente desde mucho antes, dado que desde el siglo XVII en la región del Río de la Plata (entendida en tanto que espacio económico homogéneo) se generó una economía con algunas ramas de actividad que, durante el siglo XVIII, tuvieron la fuerza suficiente para convertirla en un polo de atracción que entra en tensión con el altoperuano, hasta que lo integra en su propio campo de fuerzas, aunque más no sea por decisión política de orientar hacia el Atlántico todos sus flujos y en un proceso que se altera por la seguidilla de guerras que interfieren con la ejecución de las planificaciones borbónicas.

2. La región del Río de la Plata

La *región del Río de la Plata*, en tanto que espacio homogéneo, está constituida por los territorios dominados efectivamente por los europeos a ambas orillas del río, con fronteras difusas hacia el interior de las tierras, y el río mismo. Es un espacio acuático y térreo, sin solución de continuidad a la hora de analizar los campos de fuerzas económicas

en donde más se advierte la influencia de la Doctrina Social de la Iglesia Católica en el pensamiento de Perroux, quien intenta conciliar el desarrollo capitalista con un costo social bajo, colocando a una autoridad que pueda arbitrar entre los intereses asociados a los Estados nación para limitar la exclusión social, las desigualdades regionales y demás elementos que dicha doctrina identifica como aristas negativas del capitalismo.

que lo integran hacia dentro o de seguir el rastro de las que lo vinculan con otros espacios económicos.

En el inicio de la ocupación europea de la región, el primer motor de la articulación interna fue la función de pivote entre parte del espacio peruano (que se estaba terminando de conformar) y el exterior. Para lograrlo, fue necesario articular ambas orillas del río para el tráfico, dadas las características geomorfológicas y las estrategias de los diversos actores implicados para alcanzar sus objetivos legales y extralegales, desde los puntos de vista de las coronas castellana y portuguesa. Ese proceso lo sigo a través del estudio de la conformación y vida de un *complejo portuario rioplatense*, entre fines del siglo XVI y la segunda década del siglo XIX, aunque sus últimos estertores datan de tiempos de la guerra económica entre Buenos Aires y la Confederación.

Ese complejo portuario estuvo formado por las ciudades-puerto (en la medida que se van fundando, incluida Colonia del Sacramento), atracaderos y/o desembarcaderos del tráfico legal utilizados con mayor o menor regularidad (Conchas, Maldonado, Ensenada de Barragán) y un número indefinido de desembarcaderos clandestinos o informales, funcionales a los tratos ilícitos y a los movimientos entre ambas bandas de una población que tenía el río muy incorporado a su cotidianeidad.

Sin embargo, con toda su importancia, el comercio ultramarino no es el motor de la economía local; se trata de una actividad con asiento en la región, que la estimula, pero que acumula el grueso de sus beneficios fuera de ella.

Aunque los beneficios del gran comercio eran sólo parcialmente compartidos por los intereses locales, la actividad presentó para la economía regional diversos estímulos directos, y en torno a ellos y su control es que la región del Río de la Plata se estructuró en tanto que espacio económico homogéneo. Es decir, que se generan las actividades económicas que constituyen su motor de arrastre, que lo cohesionan internamente y en torno a las cuales se organiza la vida de la sociedad local.

Estas actividades, en la medida que crecen y en torno a ellas se estructuran los intereses locales, van a determinar la emergencia de un sector dominante a nivel regional que va a entrar en colisión con los intereses mercantiles que operaban dentro del marco ofrecido por las instituciones de la monarquía española (aun cuando las ignorasen).

Se trata, en primer lugar, de la explotación del ganado bovino para poder participar en los flujos con bienes de producción propia exportables en dirección del Atlántico. En segundo lugar, la producción de mulas para ser exportadas en dirección de los mercados andinos y brasileños. En tercer lugar, la provisión de una amplísima gama de bienes y servicios requeridos por la circulación ultramarina en sí y para la

satisfacción de demandas generadas por la Corona para alcanzar sus objetivos mayores en la zona.

La producción de mulas, como se sabe, seguía los vaivenes de los flujos del espacio peruano y las demandas de su polo productivo. Es la actividad productiva regional que más depende de las dinámicas del espacio peruano. A pesar de su importancia, de la bibliografía disponible pareciera poder deducirse que se trataba de una producción complementaria de otras en las explotaciones agrícolas. Tal vez por la complejidad relativa del proceso productivo y de comercialización (en función de otras actividades rentables) o porque en ella la incertidumbre en torno a la demanda generaba desaliento, no parece haber representado suficiente estímulo para especializaciones. Más allá de ello, el corte de las comunicaciones con el mercado altoperuano, con las guerras de la Revolución, pudo haber sido suplido al menos en parte por las demandas de los ejércitos, con lo que debió seguir ocupando un lugar en el complejo productivo regional.

Mucho más significativas para la economía regional aparecen las demandas generadas por la circulación ultramarina y la defensa. Se trata de la provisión de alimentos, frescos y procesados, destinados al mantenimiento de las tripulaciones durante sus estadías y sus viajes de regreso, o de la soldadesca en campaña o en tránsito hacia otros espacios americanos, la logística de las múltiples comisiones demarcadoras de límites, la provisión de las expediciones a las costas e islas del Atlántico Sur y el mantenimiento de las precarias fundaciones. También hay que considerar la provisión de diversos bienes y servicios para el mantenimiento de las embarcaciones del comercio y del rey en condiciones marineras.

Junto con un grupo de colegas hemos profundizado la cuestión, y de los cálculos realizados emerge que los resultados obtenidos a partir de los diezmos para medir la producción agrícola pecan por defecto, vistas, por ejemplo, las toneladas de trigo necesarias para producir el bizcocho o pan del marino o el resto de la variedad de bienes alimenticios, procesados muchos de ellos, que la región del Río de la Plata debe proveer.

Como están demostrando los estudios detallados de María Emilia Sandrín en torno a estas demandas, su satisfacción está atomizada en pequeños y medianos proveedores, en algunos casos organizados por “asentistas de víveres”. Hasta ahora no advirtió que de tales actividades emergieran actores con capacidad de formar parte de las instancias de decisión a nivel local.

En cuanto a la ganadería, un seguimiento de la actividad realizada desde la segunda fundación de Buenos Aires hasta comienzos del siglo XIX, tratando de articular informaciones sobre la circulación de los derivados y el control de la producción, me ha llevado a pensar que

se trata de la actividad en torno a la cual se estructura el grupo dominante a nivel local, desde el segundo cuarto del siglo XVII, que analizo en términos de “empresarios ganaderos” que asumen diversas formas para alcanzar sus objetivos, siendo la de “estanciero” la más tardía, al borde del siglo XIX.

La importancia relativa de la actividad para la economía local queda revelada por la participación de los cueros en el total de las exportaciones ultramarinas del complejo portuario rioplatense. En los análisis de esas exportaciones se suele poner al mismo nivel a los metales preciosos y los cueros, olvidándose que los primeros son testimonio de transacciones entre un complejo rosario de economías regionales entrelazadas y parcialmente superpuestas unas con otras, y los segundos dan cuenta de la principal actividad productiva de una de esas economías, y de que su comercialización indirectamente se vincula a las dinámicas del polo Lima-Potosí.

Los cueros representan entre 1714 y 1778, en valor, 9,21% del total calculado para las exportaciones del complejo portuario rioplatense. Esa participación asciende al 20% en el período virreinal (Schmit y Rosal).

La idea del lugar de la producción y exportación de cueros en la economía regional, como base de una posición sólida frente a otras desde temprano, se refuerza considerando que entre 1714 y 1778, el resto de las economías regionales participa de las exportaciones con producciones propias con 2,51% del total (lana de vicuña, cueros curtidos, producciones artesanales, etc.).

3. La Revolución, la región del Río de la Plata y el espacio económico rioplatense

El primer efecto de la crisis de la monarquía y de la Revolución es el quiebre de la región del Río de la Plata en tanto que espacio homogéneo. Los poderosos porteños perdieron el control de la mayor parte de las campañas de la Banda Oriental, de las zonas en las que se encontraba el frente expansivo de la economía dominante a nivel regional, y del control de los circuitos que, por tierra, vinculaban el Litoral con el Brasil. El curso de la revolución en el Litoral también les hizo perder otro de sus frentes expansivos, Entre Ríos, que como se puede inferir a partir de la tesis de doctorado de Julio Djenderedjian (espero que utilizando bien los datos que aporta), su ocupación efectiva y puesta en explotación se estaba organizando desde el Río de la Plata desde el último cuarto del siglo XVIII.

Ello habría obligado a los porteños a redefinir estrategias, como por ejemplo, reorientar el proceso de expansión hacia la Pampa, asumiendo

el reinicio de la guerra con los pueblos originarios, para compensar los espacios perdidos. También debieron utilizar su poderío para disciplinar económicamente a las regiones del Virreinato que lograron conservar bajo su control, no ya tanto por imperio de los polos de atracción económica sino más bien para forzarlas a pivotar hacia el Atlántico a través de su mediación exclusiva y excluyente.

Como recuerda Gelman, tras 1810 las economías regionales, en sus procesos de adaptación a las coyunturas cambiantes, reconfiguraron sus circuitos en otras direcciones. La acción de Buenos Aires, política y violenta, las reconfigura hacia su puerto, como se ve por ejemplo en los estudios de Viviana Conti para las economías de Salta y Jujuy. En el Litoral es más claro aun: desde temprano, Buenos Aires utilizó de todos los medios a su alcance para evitar que se mantuvieran comunicaciones con los mercados extraamericanos obviando su mediación.

La necesidad, para la economía porteña, de esa articulación deviene de imperativos relacionados con la exportación de derivados ganaderos. Aunque brevemente, tras 1820, Buenos Aires creyó poder dar la espalda a los otros estados provinciales emergentes; rápidamente se dio cuenta de que la exportación de sus producciones era interdependiente de la comercialización de los bienes que traían en sus bodegas los navíos que podían transportarlas, para que las expediciones mercantiles fueran rentables.

Ello explica, en mi opinión, el ningún esfuerzo que la dirección revolucionaria primero, y la provincial, después, hicieron por proteger los intereses de los comerciantes ultramarinos, abriendo desde 1811 el mercado local y los interiores a la acción directa de comerciantes extraamericanos. Lo que ellos necesitaban era, al respecto, el vaciamiento de las bodegas para reemplazarlas por cueros y carne salada.

De este modo, y por imperio de las necesidades de los empresarios ganaderos, fuertes frente a otros actores regionales desde antes de la revolución, se configurará un espacio económico porteño, pensado para beneficio del polo y que coincidirá en su delimitación con el Estado nación que se logra formar a mediados del siglo XIX.